



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



AGENDA ESTUDIANTIL DE LIMA METROPOLITANA 2025 - 2026



IX Congreso Metropolitano de Estudiantes

Frente a la violencia,
jóvenes con propósito



Lima, diciembre 2025



PERÚ

Ministerio
de Educación

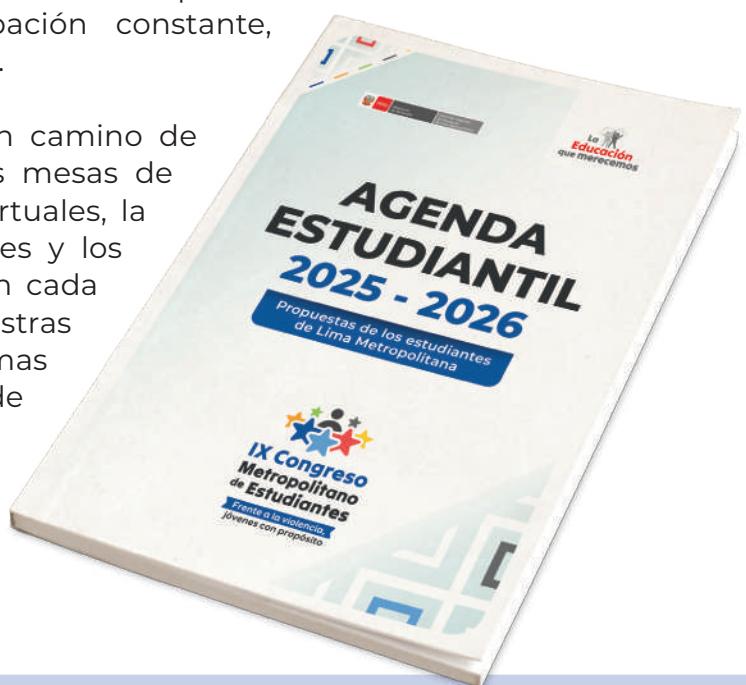
Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

PRESENTACIÓN

La **Agenda Estudiantil de Lima Metropolitana 2025 – 2026** es nuestra voz organizada. Nace desde las aulas, los patios, las asambleas, los municipios escolares y los espacios donde cada estudiante nos encontramos para conversar, cuestionar y proponer. No es un documento hecho desde fuera: es el resultado de un proceso que construimos juntos, con participación constante, escucha sincera y compromiso en equipo.

Llegamos a este momento luego de un camino de diálogo y reflexión que incluyó diversas mesas de trabajo, los focus group, las consultas virtuales, la Escuela Regional de Líderes Estudiantiles y los Precongresos Estudiantiles por UGEL. En cada uno de estos espacios compartimos nuestras experiencias, identificamos problemas comunes y pensamos en soluciones desde nuestras oportunidades, reconociendo que, aunque estudiamos en contextos distintos, pero dentro de la ciudad, enfrentamos desafíos similares.

Vivimos en un contexto donde la violencia



Marzo

Las IIEE activan la presencia de los Líderes Estudiantiles a través de sus Municipios Escolares



Marzo - abril

Juramentación de los representantes de los Líderes Estudiantiles a nivel Regional



Abril - mayo

Participación de las mesas de trabajo en la Municipalidad de Lima con el programa “Escuelas de Buen Vivir: Cuidando...nos”



Agosto - setiembre

Recolección de información mediante los FOCUS GROUP a los estudiantes

nos afecta de muchas formas: en la escuela, en nuestras casas, en las calles y en el entorno digital. Sabemos que no es un tema ajeno ni lejano. Por eso, desde el **IX Congreso Metropolitano de Estudiantes** afirmamos con claridad que frente a la violencia no elegimos el silencio, elegimos el propósito. Elegimos organizarnos, participar y actuar.

Esta agenda reúne lo que sentimos, lo que pensamos y lo que necesitamos como estudiantes, pero también lo que estamos dispuestos a liderar. No solo presentamos demandas; proponemos cambios concretos y asumimos compromisos como parte esencial de la comunidad educativa. Creemos en una educación que nos cuide, que nos escuche y que nos forme para hacer realidad los sueños de un mejor país.

La Agenda Estudiantil de Lima Metropolitana 2025 – 2026 es una herramienta para **dialogar** con las **autoridades**, las **instituciones del Estado** y la **sociedad**, pero también es una guía para nuestra propia acción. Nos invita a mantenernos organizados, a hacer seguimiento a lo acordado y a sostener nuestra participación más allá de un congreso.

Este documento expresa la fuerza de una generación que no es indiferente, que cree en la educación como motor de cambio y que entiende que la democracia se construye desde la escuela. Somos estudiantes con propósito, y esta agenda es una muestra de que cuando nos escuchamos y actuamos juntas y juntos, podemos transformar nuestra realidad.



Julio - octubre

Escuela Regional de Líderes Estudiantiles. Sesiones virtuales y presenciales



Octubre - diciembre

Desarrollo de los precongresos de Líderes Estudiantiles



Diciembre

IX Congreso Metropolitano de Estudiantes. Frente a la violencia, jóvenes con propósito



I. COMPROMISO ESTUDIANTIL POR UNA LIMA SEGURA

El Compromiso Estudiantil por una Lima Segura es una declaración colectiva donde, como estudiantes, asumimos responsabilidades concretas para fortalecer entornos educativos seguros, prevenir la violencia y promover la convivencia y la cultura de paz en nuestras escuelas y comunidades.

- › No quedarnos callados frente al bullying, el acoso, la violencia, las amenazas o cualquier situación que afecte la tranquilidad y seguridad de la comunidad estudiantil, entendiendo que el silencio también permite que la violencia continúe.
- › Escuchar y apoyar a nuestros compañeros que estén pasando por un momento difícil, brindando confianza, respeto y acompañamiento, sin juzgar ni minimizar lo que sienten y promoviendo un ambiente de apoyo entre compañeros.
- › Comunicar a tiempo a tutores, docentes o directivos cuando identifiquemos situaciones de riesgo, entendiendo que pedir ayuda es una forma de protegernos y de cuidar a quienes lo necesitan.
- › Promover el respeto y el buen trato en el aula, evitando burlas, insultos, discriminación o exclusión, y fomentando relaciones basadas en la empatía y la convivencia sana.
- › Fomentar el diálogo, ayudando a calmar conflictos y buscando soluciones pacíficas entre nuestros compañeros, priorizando el entendimiento y el respeto mutuo.
- › Cuidarnos mutuamente, estando atentos a quienes se sienten solos, con miedo o tristes, ofreciendo apoyo y no dejando a nadie de lado.
- › Usar el celular y las tecnologías digitales de manera responsable, sin afectar el desarrollo de las clases ni el espacio educativo, aprovechándolas como herramientas para fortalecer la comunicación, el aprendizaje y las acciones educativas.
- › Manejar nuestras redes sociales de manera responsable, promoviendo mensajes positivos, evitando la difusión de contenido que dañe a otros y denunciando el ciberacoso o la violencia digital cuando sea necesario.

- › Participar activamente en el Municipio Escolar, proponiendo y apoyando campañas, charlas y actividades que ayuden a mejorar la convivencia, el bienestar emocional y la participación estudiantil en el colegio.
- › Representar con responsabilidad a nuestros compañeros, llevando sus preocupaciones, ideas y propuestas a los espacios de participación del colegio y comunicando de manera clara sus demandas ante las diversas autoridades de Lima Metropolitana.
- › Usar nuestro liderazgo para ayudar a otros, alzando la voz cuando algo no está bien, actuando con honestidad y cuidando siempre el bienestar de la comunidad estudiantil.
- › Dar el ejemplo con nuestras acciones, cumpliendo las normas de convivencia, respetando a los demás y reconociendo nuestros errores cuando nos equivoquemos, aprendiendo de ellos.
- › Respetar las opiniones de todos, aprendiendo a convivir con las diferencias y valorando la diversidad de ideas, miradas y experiencias.
- › Valorar la diversidad de opiniones, culturas e identidades, promoviendo una convivencia inclusiva y sin discriminación dentro de la comunidad educativa.
- › Contribuir a que el colegio sea un espacio seguro, donde podamos aprender tranquilos, expresarnos libremente y compartir sin miedo, construyendo juntos una escuela que cuide y proteja a todos.



IX Congreso Metropolitano de Estudiantes

**Frente a la violencia,
jóvenes con propósito**





II. VOCES ESTUDIANTILES POR UNA CIUDAD SEGURA

El presente documento reúne nuestras experiencias, preocupaciones y propuestas como estudiantes líderes de Lima Metropolitana. Es un espacio para decir lo que sentimos y necesitamos: cómo queremos vivir seguros en la escuela y en la ciudad, cómo queremos participar y ser escuchados. Este documento está dirigido a nuestras autoridades y diversos actores clave, para que nuestras ideas se conviertan en acciones reales durante el 2026 y más allá, construyendo escuelas y espacios más seguros y participativos.

EJE TEMÁTICO 1: Prevención de la violencia y convivencia escolar

La violencia nos afecta a todos: peleas, bullying, acoso, robos, extorsiones e incluso amenazas digitales. Impacta nuestro día a día, nuestro aprendizaje y nuestra tranquilidad. Muchas veces sentimos que los conflictos no se atienden a tiempo y que pedir ayuda o denunciar es complicado. Queremos escuelas donde el respeto, la empatía y la escucha sean cotidianos, y donde todas y todos podamos aprender y convivir de manera segura.

1. Queremos que la Policía Nacional del Perú (PNP) y el serenazgo de cada zona trabajen con nosotros en la prevención de la violencia, logrando alertas rápidas y asegurando apoyo inmediato a todos nuestros compañeros, sumando coordinación con el Ministerio Público.
2. Que la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) sea nuestro aliado para alertar cualquier situación que nos genere miedo o peligro en el transporte público, y dar respuesta rápida.
3. Fortalecer las redes de apoyo internas de la escuela, integrando docentes, psicólogos, familias y aliados estratégicos, para acompañar a los estudiantes que atraviesan momentos difíciles y garantizar que nadie quede solo frente a conflictos o riesgos, utilizando plataformas como el Reporta YA!.
4. Que los municipios escolares sean tomados en cuenta para elaborar e implementar campañas y actividades que mejoren la convivencia, coordinando con la UGEL, la DRELM y el Ministerio de Educación, y sumando otros sectores como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Ministerio de Salud, el Ministerio del Interior, entre otros, para fortalecer la seguridad y el bienestar de toda la comunidad educativa.

5. Que el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo se acerque a nuestras escuelas, ofreciendo oportunidades directas de empleo y apoyo a nuestras ideas, especialmente para los compañeros de quinto año, evitando que las oportunidades nos queden lejanas.
6. Impulsar actividades deportivas con el Instituto Peruano del Deporte (IPD), usando el deporte como método de integración, diversión y aprendizaje de valores en equipo, especialmente en zonas con mayores dificultades o violencia, acercándonos al deporte y promoviendo un desarrollo positivo.
7. Solicitamos al Ministerio de Cultura apoyo para impulsar nuestras ideas y participar en acciones artísticas y culturales, y al Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP) para visibilizar nuestras acciones y llegar a más compañeros.
8. Solicitamos apoyo de Migraciones para garantizar el derecho a la identidad de nuestros compañeros migrantes y facilitar su acceso a documentos y servicios, evitando situaciones de exclusión, pérdida de oportunidades o riesgo.
9. Buscamos espacios con el Ministerio de Producción y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) para conocer oportunidades y recibir apoyo a nuestras ideas y proyectos, generando alternativas frente a la violencia y fortaleciendo el acceso a oportunidades que nos permitan crecer y desarrollarnos.
10. Expresamos nuestro interés de que todas estas acciones se deben desarrollar con nuestra participación directa, asegurando que nuestras ideas y experiencias sean parte de las soluciones y estrategias de prevención.





EJE TEMÁTICO 2: Salud emocional y bienestar

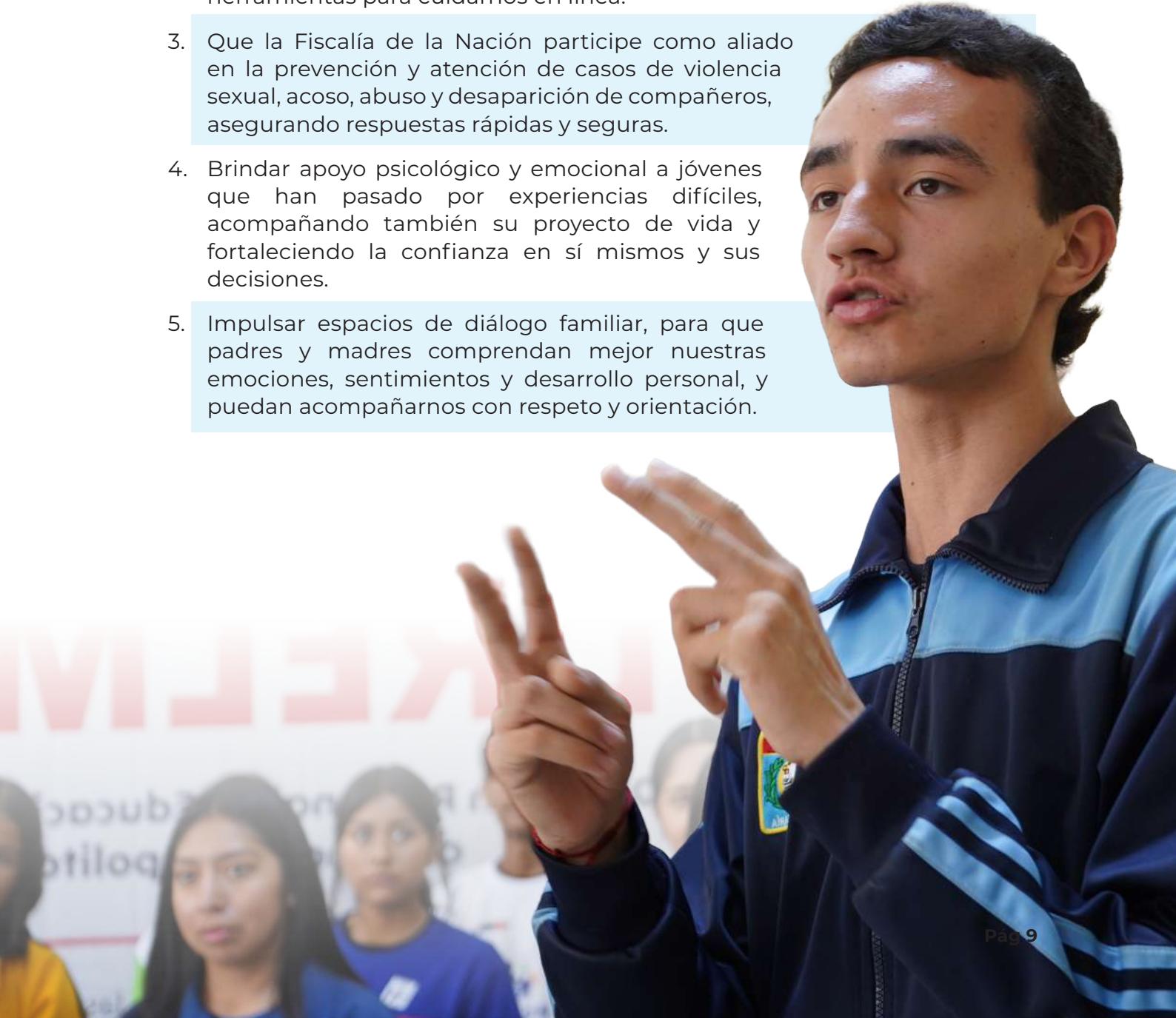
Nuestra salud emocional importa tanto como las notas. Muchas veces no tenemos espacios seguros para hablar, recibir apoyo o gestionar el estrés y la presión. Queremos que nos acompañen de verdad, con espacios y profesionales que nos escuchen, sin que sentir o expresar emociones sea complicado.

1. Proponemos una jornada mensual de escucha en toda Lima, con psicólogos y orientadores que nos reciban simultáneamente en distintos colegios, para hablar de emociones, conflictos y estrés.
2. Que los centros de salud y centros de salud mental comunitaria, junto con EsSalud y el Ministerio de Salud, habiliten horarios especiales para atención inmediata a adolescentes.
3. Brindar talleres a nuestras familias, para que comprendan mejor nuestras emociones y aprendan a acompañarnos de manera efectiva.
4. Crear talleres y espacios de diálogo donde podamos aprender a manejar emociones, tomar decisiones y fortalecer la comunicación y la empatía, con apoyo del Ministerio de Educación, aliados estratégicos y sector privado.
5. Contar con espacios dentro de los colegios y en la comunidad que sean seguros y bien cuidados, sin riesgo de caídas, materiales deteriorados o lugares descuidados, para encontrarnos, compartir y hacer nuestras actividades sin miedo.
6. Organizar encuentros mensuales en plazas o parques, con actividades de música, arte y recreación, gestionados con las municipalidades y ministerios, como espacios seguros donde compartir, expresarnos y fortalecer nuestro bienestar.
7. Fortalecer redes de apoyo dentro de la escuela, con psicólogos, docentes y familias, para acompañar a los estudiantes que estén pasando por situaciones difíciles.
8. Involucrar a los municipios escolares en la planificación y ejecución de estas actividades, para que nuestras ideas y experiencias sean parte de las soluciones.
9. Impulsar actividades extracurriculares de arte, deporte y recreación, con el IPD, Ministerio de Cultura y aliados estratégicos, para relajarnos, divertirnos y aprender valores en equipo.
10. Establecer canales de atención seguros y accesibles, presenciales y digitales, donde podamos pedir orientación y apoyo cuando lo necesitemos.

EJE TEMÁTICO 3: Educación sexual integral

Queremos espacios que nos enseñen a conocer nuestras emociones, entender nuestros sentimientos y relacionarnos con los demás, para que nada afecte nuestros sueños ni proyectos de vida. Que nos ayuden a identificar alertas, amenazas o situaciones que puedan ponernos en riesgo, y así aprender a cuidarnos y tomar decisiones responsables.

1. Promover talleres y charlas sobre relaciones respetuosas, emociones, desarrollo de identidad, proyectos de vida, prevención de embarazos no deseados, consumo de drogas y situaciones de riesgo, dirigidos a estudiantes, familias y docentes, con apoyo del Ministerio de Educación y Ministerio de Salud.
2. Prevención digital: enseñar normas y buenas prácticas para el uso seguro de redes sociales, alertando sobre posibles riesgos y promoviendo herramientas para cuidarnos en línea.
3. Que la Fiscalía de la Nación participe como aliado en la prevención y atención de casos de violencia sexual, acoso, abuso y desaparición de compañeros, asegurando respuestas rápidas y seguras.
4. Brindar apoyo psicológico y emocional a jóvenes que han pasado por experiencias difíciles, acompañando también su proyecto de vida y fortaleciendo la confianza en sí mismos y sus decisiones.
5. Impulsar espacios de diálogo familiar, para que padres y madres comprendan mejor nuestras emociones, sentimientos y desarrollo personal, y puedan acompañarnos con respeto y orientación.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

6. Generar campañas y charlas permanentes, comunicadas también desde la UGEL y apoyo social, para que la educación emocional y sexual sea conocida y aplicada en casa y en la escuela.
7. Fomentar la identificación de relaciones sanas y seguras, así como el autocuidado y la toma de decisiones responsables, fortaleciendo nuestra autonomía y bienestar integral.
8. Garantizar espacios seguros dentro y fuera de la escuela, libres de violencia, acoso o amenazas, donde podamos expresarnos, aprender y compartir sin miedo, conectando nuestras experiencias con nuestro proyecto de vida.

EJE TEMÁTICO 4: Ejercicio ciudadano participativo

Participar no es solo estar en reuniones, es que nos escuchen de verdad. Queremos opinar, proponer y que nuestras ideas se conviertan en acciones en la escuela y en la ciudad. La participación estudiantil es nuestra voz y nuestro poder para cambiar las cosas. Queremos ser parte de la acción conjunta y ser aliados en el día a día.

1. Contar con SENAJU como aliado clave para apoyarnos técnicamente y fortalecer nuestras organizaciones juveniles locales, registrando nuestras iniciativas lideradas por adolescentes.
2. Involucrar a universidades como aliadas estratégicas que nos brinden formación, mentoría y colaboración en proyectos educativos, culturales y de liderazgo estudiantil.
3. Abrir espacios de diálogo con embajadas y agencias de Naciones Unidas para participar en programas internacionales, intercambiar experiencias y visibilizar nuestras acciones a nivel global.
4. Retomar el Comité Metropolitano de Estudiantes como experiencia y espacio central de coordinación y articulación de nuestras ideas en Lima Metropolitana.



5. Realizar mesas de trabajo multisectoriales y reuniones de gabinete juvenil mensuales con ministerios como PCM, Ministerio de Educación, MIMP y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, para garantizar que nuestras propuestas se consideren y se implementen.
6. Fortalecer la Escuela Regional de Líderes Estudiantiles para desarrollar nuestras capacidades en liderazgo, comunicación, participación y derechos, y así guiar proyectos y representar a nuestros compañeros de forma efectiva.
7. Articular con las entidades electorales como JNE, RENIEC y ONPE nuestras propuestas ante el escenario electoral, asegurando que sean consideradas por las próximas autoridades y promoviendo un voto informado de cara a las elecciones del 2026.
8. Lograr reconocimiento de nuestro trabajo a través de constancias, evidencias y difusión en medios estatales y plataformas oficiales, mostrando nuestro liderazgo y compromiso.
9. Impulsar proyectos juveniles de arte, cultura, deporte, tecnología y voluntariado con apoyo de ministerios, universidades y aliados internacionales, generando impacto positivo en la comunidad.
10. Construir una red de coordinación estudiantil y comunitaria que conecte colegios, barrios, universidades y organizaciones juveniles para que nuestras ideas lleguen a autoridades y se conviertan en soluciones reales.
11. Mantener nuestra participación activa y continua en espacios donde podamos proponer, planear y ejecutar acciones, fortaleciendo nuestras capacidades, visibilidad y compromiso colectivo.
12. Contar con una red alumni de líderes escolares que ya terminaron la secundaria y están transitando hacia la universidad, el trabajo o proyectos juveniles, para mantenernos conectados, compartir experiencias y apoyarnos mutuamente en nuestra formación y liderazgo.





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

III. CALENDARIO METROPOLITANO DE MOVILIZACIÓN ESTUDIANTIL 2026

En 2026, como estudiantes líderes de Lima Metropolitana, tomamos la iniciativa para mover nuestras escuelas con propósito. Este calendario reúne todas nuestras actividades (elecciones, debates, congresos, talleres y eventos culturales o deportivos) para planificar, actuar y dejar nuestra huella, fortaleciendo la participación, la convivencia y la voz de los jóvenes en cada espacio.



Abril a octubre

Escuela Regional de Líderes Estudiantiles de Lima Metropolitana

Garantizar que el liderazgo estudiantil cuente con herramientas reales para incidir, organizar y representar. Con una etapa previa mediante focus groups para actualizar los contenidos y problemáticas.

Abril a junio

Escuela Regional de Líderes Estudiantiles – Primera edición

- Lanzamiento de la convocatoria.
- Cuando se cierre, empiezan los módulos formativos en liderazgo, proyectos, vocería, debate y ciudadanía con los seleccionados.
- La escuela contará con un enfoque práctico y participativo. (Réplicas)

Agosto a octubre

Escuela Regional de Líderes Estudiantiles – Segunda edición

- Profundización de contenidos,
- Módulos temáticos,
- Aplicación de proyectos y experiencias de liderazgo.

Abril - diciembre

Representación Estudiantil de Lima Metropolitana

Construir una representación estudiantil legítima, diversa y territorial de siete representantes por UGEL.

- **Abril** | Convocatoria metropolitana para la conformación de los 49 líderes estudiantiles de Lima Metropolitana, uno por cada UGEL.
- **Mayo** | Elección por UGEL, a través de redes educativas y espacios de participación estudiantil.
- **Junio** | Reconocimiento público y acreditación oficial de las y los 49 líderes estudiantiles.
- **Junio a diciembre** | Reunión mensual del directorio estudiantil con el director regional de Educación de Lima Metropolitana y UGEL.



Junio - septiembre

Cultura, Identidad y Deporte como Espacios de Participación

Reconocer el arte, la cultura y el deporte como formas legítimas de organización, identidad y liderazgo estudiantil.

Acciones

- Pasacalle metropolitano de bandas y danzas típicas, a fines de junio o inicio de julio, como apertura del Mes Patrio.
- Festival metropolitano de bandas y orquestas escolares, en el marco de una fecha nacional vinculada al arte y la cultura.
- Maratón Escolar Metropolitana, en septiembre, en simultáneo en Lima Metropolitana, como antesala a los Juegos Deportivos Escolares.
- Realización de murales artísticos, en distintos espacios de nuestras escuelas de Lima Metropolitana promoviendo la paz.

Marzo - octubre

Diálogo, Memoria y Ciudadanía desde la Escuela

Promover el pensamiento crítico, el diálogo y la memoria histórica como parte de la formación ciudadana.

Acciones permanentes

Rondas de conversatorios y diálogos estudiantiles en escuelas, articulados a:

- Fechas cívicas del Perú,
- Personajes históricos,
- Hitos de nuestra historia nacional,
- El Día del Maestro y otras efemérides educativas.
- Difusión de información sobre fechas importantes del país desde la voz de los estudiantes líderes.
- Visitas colectivas a museos, organizadas por UGEL, como parte del aprendizaje ciudadano.

Julio a diciembre

Convocatoria a Elecciones de Municipios Escolares

Sabemos que la democracia se aprende practicándola. Las elecciones de Municipios Escolares no son solo una votación: son un proceso formativo que fortalece el liderazgo, la participación y la convivencia democrática desde nuestras escuelas.

Etapas del proceso electoral

Julio – agosto

Capacitación y formación previa de liderazgos estudiantiles

Preparación de quienes quieren postular o participar activamente, fortaleciendo:

- Liderazgo estudiantil y trabajo en equipo,
- Construcción de propuestas y planes de trabajo,
- Comunicación, vocería y debate,
- Uso responsable de redes sociales y herramientas digitales,
- Valores democráticos y convivencia escolar.

15 de septiembre

Lanzamiento metropolitano del proceso electoral

Coincidiendo con el Día Internacional de la Democracia, inicia oficialmente la campaña electoral de Municipios Escolares en Lima Metropolitana, reafirmando nuestro compromiso con la participación y la transparencia.

Finales de septiembre – inicios de octubre

Inscripción de candidaturas

Presentación de listas y planes de trabajo elaborados durante la capacitación previa

Octubre

Difusión de propuestas y debates estudiantiles

Promovemos el diálogo, el respeto por ideas distintas y la participación informada de toda la comunidad educativa.



Semana de noviembre

Elecciones simultáneas de Municipios Escolares

En el marco del Día Internacional de los Derechos del Niño, asegurando procesos participativos, transparentes y representativos en coordinación con las entidades electorales del país.

Cierre del proceso

Consolidación y entrega de resultados

Los resultados se entregan a las UGEL y a la DRELM para actualizar el Padrón Metropolitano de Municipios Escolares.

Julio - octubre

Debate y Argumentación Estudiantil Metropolitana

Fortalecer la capacidad de argumentar, escuchar y respetar ideas distintas

- Torneo metropolitano de debate estudiantil, independiente del proceso de Municipios Escolares.
- Etapas por UGEL y fase final metropolitana.
- Temáticas vinculadas a educación, convivencia, democracia y derechos.

Octubre - diciembre

X Congreso Metropolitano de Estudiantes y Rendición de Cuentas

Cerrar el año con deliberación, evaluación y proyección desde la voz estudiantil.

Etapas

- **Octubre** | Precongresos metropolitanos por UGEL, recogiendo propuestas, demandas y experiencias.
- **Primera quincena de noviembre** | Último PreCongreso, para cierre de aportes.
- **Última semana de noviembre** | X Congreso Metropolitano de Estudiantes, como máximo espacio de representación estudiantil.
- **Diciembre** | Rendición de cuentas estudiantil metropolitana, con:
 - Presentación de acciones,
 - Buenas prácticas de participación estudiantil,
 - Coordinación del siguiente año.





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

CUANDO LA VOZ DESPERTÓ



Setiembre del 2011 - Breña

No fue solo la una actividad estudiantil en un colegio: fue una nueva manera de mirar la educación en los 43 distritos de la capital. Por primera vez, la Dirección Regional de Educación de Lima metropolitana decidió escuchar con atención aquello que por años había permanecido en segundo plano: **la voz de los estudiantes**.

Así nació el Primer Encuentro de Líderes Escolares.

Un gesto sencillo y, al mismo tiempo, profundamente transformador. Porque en ese momento se sembró una convicción que hoy sigue vigente: la educación cobra sentido cuando el estudiante se convierte en lo central de la educación.

El año 2012 trajo la cosecha temprana de ese impulso. Las siete UGEL de Lima Metropolitana se llenaron de encuentros, diálogos y precongresos. Cada distrito aportó su historia, sus sueños y sus preocupaciones, hasta confluir en el Primer Congreso Metropolitano de Estudiantes Líderes, realizado en Ate, con cerca de 500 escolares dispuestos a decir, con claridad y esperanza, que otra escuela era posible.

El camino no fue lineal.

Los congresos se realizaron de manera ininterrumpida hasta el año 2019, consolidando una tradición de participación y liderazgo estudiantil en Lima Metropolitana.

Luego, la pandemia llegó

Silenció los espacios físicos, detuvo los encuentros presenciales y cambió las formas de estar juntos. Pero no apagó la palabra. La participación estudiantil resistió, se adaptó y esperó su momento. Porque las ideas que nacen del compromiso no se suspenden: se cuidan, se transforman y regresan con más fuerza.

Hoy, en 2025, esa historia se reactivó. El IX Congreso Metropolitano de Estudiantes no es un punto de llegada, sino un nuevo comienzo. Es memoria viva y proyección futura. Es la confirmación de que cuando se confía en las y los estudiantes, la educación avanza.

JÓVENES CON PROPÓSITO

El IX Congreso Metropolitano de Estudiantes “Frente a la violencia, jóvenes con propósito” es la expresión de un proceso profundo y sostenido. Más de 1,000 estudiantes líderes de las siete UGEL de Lima Metropolitana participaron en precongresos, escuelas de liderazgo y espacios de diálogo que hicieron de la escucha una práctica constante, en el marco de la Política Educativa Regional N.º 3: “Instituciones educativas que aseguran el buen vivir”.

Lo que dijeron no fueron frases sueltas.

Fueron verdades compartidas.

Hablaron de la violencia que interrumpe los aprendizajes.

Del miedo que a veces camina por los pasillos.

De la tristeza que no siempre encuentra palabras.

Pero también hablaron de cuidado, de comunidad, de paz y de esperanza en el futuro.

Cuarenta y nueve líderes estudiantiles condujeron este proceso con responsabilidad y convicción. Desde más de 1,600 municipios escolares, demostraron que la democracia no se enseña solo en los libros: se vive.

Sus propuestas se tejieron en cuatro hilos esenciales:

- La convivencia sin violencia,
- El bienestar emocional,
- La educación sexual integral,
- El ejercicio ciudadano que transforma.

El día central reunió a estudiantes y a las más altas autoridades del país, y culminó con la presentación de la Agenda Estudiantil Lima Metropolitana 2025 - 2026: una hoja de ruta nacida desde las aulas, pensada para la vida y construida con esperanza.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Lima, 18 de diciembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00820-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores

**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03,
04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Presente. –

Asunto: **Convocatoria a equipo de líderes estudiantiles a
nivel de UGEL a reunión en Palacio de Gobierno.**

Referencia: a) Resolución Directoral Regional N.º 03366-2025-DRELM
b) Resolución Directoral Regional N.º 02056-2025-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a) mediante el cual se aprueba el Plan del IX Congreso Metropolitano de Estudiantes “Frente la violencia, jóvenes con propósito”, el cual se desarrolló el 13 de diciembre del año en curso en las instalaciones de la IE Alfonso Ugarte, jurisdicción de la UGEL 03.

En ese contexto, y con la finalidad de continuar promoviendo espacios de participación estudiantil, se ha programado una reunión con el Presidente de la República del Perú y otras autoridades del Estado. Para tal efecto, **se convoca a los 49 líderes estudiantiles a nivel DRELM**, reconocidos mediante la Resolución Directoral Regional N.º 02056-2025-DRELM. En tal sentido, se solicita a su despacho realizar las gestiones correspondientes a fin de garantizar la asistencia de los estudiantes de su jurisdicción, conforme al siguiente detalle:

Fecha	Hora	Lugar
Lunes 22/12/2025	08:00 a.m.	Palacio de Gobierno, sito en Jr. Junín 107, Centro Histórico de Lima

De acuerdo con lo establecido en el documento de la referencia b), los datos de los estudiantes convocados ya se encuentran debidamente registrados, por lo que no es posible su reemplazo por otra persona.

El ingreso se realizará por la Puerta Perú a las 08:00 a.m. en punto, permitiéndose el acceso únicamente en un solo grupo y de manera puntual, en cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos para el acceso a Palacio de Gobierno. Por tal motivo, se invoca a que todos los estudiantes se encuentren reunidos en los exteriores del recinto a fin de garantizar un ingreso ordenado.

Cabe reiterar que el acceso ha sido autorizado exclusivamente para los 49 líderes estudiantiles. No se permitirá el ingreso de personas adultas acompañantes, debido a restricciones de aforo y seguridad, considerando además que, de manera simultánea, se desarrollará otro evento oficial en Palacio de Gobierno.

EXPEDIENTE: EGBCE2025-INT-1180700 CLAVE: 447BC9

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina - La Victoria
T: (01) 500-6177



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

Es obligatorio que cada participante porte físicamente su documento de identidad (DNI, carné de extranjería u otro documento válido). Sin dicho documento, no será posible el ingreso, conforme a los protocolos de seguridad vigentes. Asimismo, por disposiciones de seguridad del Estado, los teléfonos celulares serán retenidos temporalmente al momento del ingreso en el área de Protocolo.

Se sugiere que los estudiantes asistan con sus respectivos uniformes y distintivos (alcaldesas, brigadieres u otros), así como con pines u otros elementos que los identifiquen como líderes estudiantiles.

Finalmente, se adjunta como anexo el formato de autorización que deberá ser debidamente completado y firmado por la madre, el padre o tutor(a) del estudiante, documento que constituye un requisito indispensable para su participación.

El presente documento se suscribe en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, mediante Resolución Directoral Regional N° 00021-2025-DRELM, de fecha 6 de enero del 2025.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA
Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica
de Educación Básica y Técnico Productiva

GLGC/D.OGPEBTP
LJML/C.ECBI
ASGR/E.ECBI



GUERRA CABRERA Gladys
Liliana FAU 20330611023
soft
DIRECTORA DE LA
OGPEBTP - DRELM
Soy el autor del documento
2025/12/18 18:55:47

EXPEDIENTE: EGBCE2025-INT-1180700 CLAVE: 447BC9

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina - La Victoria
T: (01) 500-6177



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Lima, 15 de diciembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00803-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores

**DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05,
06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Presente. -

Asunto: **Convocatoria a reunión de coordinación con equipos de líderes
estudiantiles a nivel de UGEL**

Referencia: a) Resolución Directoral Regional N.º 03366-2025-DRELM
b) Resolución Directoral Regional N.º 02056-2025-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a) por medio del cual se aprueba el Plan del IX Congreso Metropolitano de Estudiantes “Frente la violencia, jóvenes con propósito”, el cual se desarrolló el 13 de diciembre del año en curso en las instalaciones de la I.E Alfonso Ugarte, jurisdicción de la UGEL 03.

En atención al referido evento, los estudiantes líderes establecieron propuestas, compromisos y la Agenda 2026 para Lima Metropolitana, motivo por el cual se vienen realizando reuniones presenciales de coordinación con el equipo de 49 líderes estudiantiles a nivel DRELM. En ese sentido, requerimos que las II.EE de los estudiantes convocados les brinden el permiso necesario para su asistencia, según el siguiente detalle:

Fecha	Hora	Lugar
Lunes 15/12/2025		Sede de la DRELM. Jr. Julián Arce 412, Santa Catalina – La Victoria
Martes 16/12/2025	09:00 a.m. – 12:00 m	Sala de Conferencias de I.E 1070 Melitón Carvajal Av. Paseo de la República 2120 – Lince (entrada principal de secundaria)
Miércoles 17/12/2025		

Acorde al documento de la referencia b), se consignan los datos de los estudiantes convocados. En caso de que no pudieran asistir a la reunión presencial, se solicita que se complemente el equipo de siete (07) líderes por UGEL con estudiantes representativos que hayan participado en los Pre Congreso y el IX Congreso Metropolitano de Estudiantes “Frente la violencia, jóvenes con propósito”. Se adjunta el formato de autorización que cada estudiante debe portar al momento de ingresar a la reunión convocada.

El presente documento se suscribe en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, mediante Resolución Directoral Regional N.º 00021-2025-DRELM, de fecha 6 de enero del 2025.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA
Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica
de Educación Básica y Técnico Productiva

Liliana FAU 20330611023
soft
DIRECTORA DE LA
OGPEBTP - DRELM
Soy el autor del documento
2025/12/15 14:10:03

GLGC/D.OGPEBTP
LJML/C.ECBI
ASGR/E.ECBI

EXPEDIENTE: EGBCE2025-INT-1164651 CLAVE: 97D793

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina - La Victoria
T: (01) 500-6177

